

Homologación válida desde el 1 de Enero de 2026, hasta el 31 de Diciembre de 2026

Los cambios con respecto al año anterior, están con letra roja.

1-GENERALIDADES

101-CONSTRUCTOR

FIAT

102-MODELO Y TIPO

ARGOS

104-TIPO DE CONSTRUCCION

a) TIPO : Monocasco

b) MATERIAL: Acero.

105- NUMERO DE VOLUMENES

2 (Dos)

Vista $\frac{3}{4}$ delantera

106- NUMERO DE PLAZAS

5 (Cinco)

Vista $\frac{3}{4}$ trasera





2-DIMENSIONES Y PESO

201- PESO MINIMO

955Kg

204- TROCHAS MAXIMAS

- a) En el eje delantero: 1780 mm
- b) En el eje trasero : 1780 mm

206- ENTRE EJES MAXIMO

2560 mm

3-MOTOR

MOTOR AUDI AP 827 1600cc 8v (Ver ficha motor clase 3)
Relación de compresión máxima, **10.5 a 1**

301- UBICACIÓN Y POSICION DEL MOTOR

LOCALIZACIÓN: delantera transversal

POSICIÓN:

VERTICAL, hacia abajo será el plano inferior de la estructura secundaria (araña)

LONGITUDINAL, estará definido por la posición de los palieres, que deberán estar prácticamente rectos en el eje transversal, con una desviación máxima en el palier largo de 3 grados.

6-TRANSMISIÓN, RELACIONES DE CAJA DE VELOCIDAD

CAJA SADEV, MODELO ST75LW, rampa autoblocante 55/90,(55°para tracción).

Cubre volante, único homologado ARHEX TP25.

Marcha	Número de dientes	Grados con 6 vueltas de cigüeñal
1º	12/36 (3.00)	225.00º
2º	15/35 (2.33)	289.29º
3º	16/30 (1.88)	360.00º
4º	18/28 (1.56)	1v+ 73.93º
5º	20/27 (1.35)	1v + 140.00º
6º	21/25 (1.19)	1v + 207.00º
M.A.	Debe funcionar	
Piñón / Corona	15/48 (3.2)	

INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS**ALIMENTACIÓN, CARBURADOR:**

Difusor, diámetro máximo 26mm.

CARROCERIA:

Despeje: (altura mínima) en todo el auto es 70mm.

Se permite:

Capot, guardabarros delantero, puertas traseras y tapa de baúl de fibra que deben ser similar en formas y medidas al original.

SUSPENSIÓN DELANTERA:**AMORTIGUADORES****DELANTEROS:**

Distancia original entre centros de anclaje superiores de amortiguadores delanteros
1.090 +/- 5 mm.

Distancia de amortiguador delantero a trasero en anclaje superior, original, 2475 +/-5mm.



SUSPENSIÓN TRASERA:

REDACTÓ: ABEL GIORGIO
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO A.P.T.P.

APROBÓ: ING. ALEJANDRO IULIANO
GERENTE DEPARTAMENTO TÉCNICO A.C.T.C